

SANTO  
DOMINGO  
XXV Juegos  
Centroamericanos  
y del Caribe 2026



CENTRO  
CARIBE  
SPORTS  




MANUAL TÉCNICO  
**ATLETISMO**

# ACTUALIZACIONES

VERSION	FECHA	CAMBIOS
V1	Noviembre 2025	---

# INDICE

AUTORIDADES DEPORTIVAS.....	11
LUGAR Y FECHA DE COMPETENCIA.....	11
ELEGIBILIDAD.....	11
PARTICIPACIÓN MINIMA.....	11
NACIONALIDAD.....	12
INSCRIPCIÓN.....	12
FECHAS CLAVES.....	12
SISTEMA DE PARTICIPACION.....	13
NUMERO MAXIMO DE COMPETIDORES.....	14
EDAD MINIMA DE LOS COMPETIDORES.....	17
SISTEMA DE COMPETENCIAS.....	17
FORMATO DE COMPETENCIAS.....	17
PROGRAMA DE COMPETENCIA.....	18
ENTRENAMIENTOS.....	22
REGLAS GENERALES.....	24
EVENTOS DE CARRETERA.....	24
MARCADORES Y CINTA MÉTRICA.....	29
OFICIALES TECNICOS.....	30
PROTESTAS Y APELACIONES.....	31
PREMIACIÓN.....	32
ORGANIZACIÓN TÉCNICA.....	32
REUNIÓN TÉCNICA.....	33
VESTUARIO.....	33
CONTROL DE DOPAJE.....	36
DISPOSICIONES GENERALES.....	37

# ACERCA DEL MANUAL

Los manuales técnicos nos proporcionan información detallada sobre cada competencia y disciplina deportiva en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 y también la información operativa que pueda ser de interés para las delegaciones participantes. La información contenida en el presente manual puede ser susceptible a cambios por parte del comité organizador de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 (Cosado 2026), Federación Internacional (FI) o por Centro Caribe Sports (CCS). Cualquier cambio que se realice será comunicado oportunamente.



## SANTO DOMINGO

SEDE HISTÓRICA Y VIBRANTE DE LOS XXV  
JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

La ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, es mucho más que el centro político y económico del país. Es una ciudad cargada de historia, hospitalidad y pasión por el deporte. En 2026, volverá a ser el escenario de un evento que une a los pueblos de Centroamérica y el Caribe: los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Santo Domingo tiene el honor de ser la primera ciudad del Nuevo Mundo y conserva en su Zona Colonial un patrimonio cultural reconocido por la UNESCO. Pero más allá de su historia, es una urbe moderna, dinámica y diversa, con una población vibrante y un creciente desarrollo en infraestructura, turismo, arte y deporte.

La capital dominicana ya demostró su capacidad organizativa como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1974 y de los Juegos Panamericanos en 2003. También fue subsede de siete deportes en los Juegos de San Salvador 2023, ratificando su compromiso con la excelencia deportiva regional. Con una amplia red de instalaciones deportivas, una infraestructura hotelera robusta y una experiencia probada en grandes eventos, Santo Domingo está lista para asumir con entusiasmo este nuevo reto.

La magia de estos Juegos Centroamericanos y del Caribe se desborda para abarcar otras ciudades de República Dominicana, lo que permitirá mostrar de manera más integral las bondades del país.

Los Juegos Santo Domingo 2026 contarán con instalaciones renovadas y servicios de nivel internacional, así como con el respaldo de un pueblo que acoge con alegría y orgullo a sus visitantes. Más allá de la competencia, los atletas y delegaciones encontrarán una ciudad viva, con una oferta cultural diversa, una gastronomía reconocida, playas cercanas, clima cálido y una energía contagiosa.

Celebrar estos Juegos en Santo Domingo es más que organizar un evento deportivo: es reafirmar el lugar de la ciudad como punto de encuentro del deporte regional y como anfitriona de la hermandad que une a nuestros países.



# Mensaje del Presidente del Comité Organizador



**JOSÉ P. MONEGRO**

*Presidente del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026,*

**S**anto Domingo ha estado en el centro de la historia de la región y en materia de deporte no ha sido la excepción. Con inmenso orgullo y entusiasmo, les doy la más cordial bienvenida, en nombre del Comité Organizador de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, a esta esperada cita deportiva que reunirá a lo mejor del talento de nuestra región en un ambiente de sana competencia, amistad y unión, donde todos juntos seremos parte de la historia.

República Dominicana se honra en ser nuevamente anfitriona de estos Juegos, y Santo Domingo se prepara para convertirse en el corazón deportivo del Caribe y Centroamérica. Durante dos semanas, atletas, entrenadores, oficiales y delegaciones de unos 37 países compartirán mucho más que competencias: compartirán valores, esfuerzo, sueños y el deseo común de trascender.

Nos hemos comprometido a organizar unos Juegos vistosos, modernos y memorables. Para ello, hemos asumido la tarea de preparar instalaciones deportivas de primer nivel, una logística eficiente, servicios seguros y una experiencia integral que resalte lo mejor de nuestra cultura, nuestra hospitalidad y nuestra capacidad organizativa.

Los manuales técnicos que les entregamos han sido elaborados en estrecha coordinación con Centro Caribe Sports y las federaciones deportivas internacionales y nacionales. Constituyen una guía esencial para garantizar la transparencia, la equidad y el cumplimiento riguroso de los estándares técnicos que rigen cada disciplina. Confiamos en que serán una herramienta útil para atletas, oficiales y delegaciones durante la etapa de preparación y competencia.

Queremos que cada atleta sienta que compite en condiciones justas y con apoyo institucional. Que cada federación encuentre un entorno respetuoso y profesional. Y que el público viva una fiesta del deporte, del esfuerzo humano y del orgullo regional.

Estos Juegos son también una oportunidad para inspirar a nuestra juventud, fomentar hábitos de vida saludable y consolidar el papel del deporte como fuerza de integración. Desde ya, les agradecemos su compromiso, su confianza y su dedicación.

Nos vemos en julio de 2026, en Santo Domingo, para celebrar la grandeza del deporte y juntos hacer historia.

# Mensaje del Presidente de Centro Caribe Sports



**LUIS MEJÍA OVIEDO (LUISÍN)**  
*Presidente de Centro  
Caribe Sports (CCS)*

**E**n nombre de Centro Caribe Sports (CCS), tengo la honra de dirigirme a los miembros de Comités Olímpicos Nacionales, dirigentes, entrenadores, técnicos, cuerpo médico, personal de apoyo, fanáticos y muy especialmente a los atletas que conforman toda la familia deportiva Centroamericana y del Caribe, para expresar el eterno agradecimiento por la labor que realizan en favor del deporte de la región.

En esta oportunidad con motivo de la celebración del Centenario de CCS y de la XXV edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, me es placentero darles la bienvenida a Santo Domingo, a la vez de presentarles el Manual Técnico de deportes, que se utilizará durante este magno evento regional. Este documento es una guía de trabajo elaborada colaborativamente entre los Delegados Técnicos Internacionales, la Comisión Técnica de CSS y la Gerencia de Deportes de COSADO. Espero que el mismo contribuya al éxito del evento multideportivo regional más antiguo del mundo y por supuesto a la optimización en la organización de su delegación deportiva. Aquí en la capital primada de América los esperamos para celebrar nuestros 100 años de organización deportiva.



## COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES MIEMBROS DE CENTRO CARIBE SPORTS Y MIEMBROS ASOCIADOS



Antigua y Barbuda



Antillas Neerlandesas



Aruba



Bahamas



Barbados



Belice



Bermudas



Colombia



Costa Rica



Cuba



Curazao



Dominica



El Salvador



Granada



Guadalupe



Guatemala



Guyana



Haití



Honduras



Islas Caimán



Islas Vírgenes  
Británicas



Islas Vírgenes de  
los Estados Unidos



Jamaica



Martinica



México



Nicaragua



Panamá



Puerto Rico



San Cristóbal  
y Nieves



San Vicente y las  
Granadinas



Santa Lucía



St. Martin



Surinam



Trinidad y Tobago



Venezuela



República Dominicana

**PAIS SEDE**



Comité organizador de la XXV edición de los  
 Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026  
 Calle Rafael Hernández #20, Ensanche Naco,  
 Santo Domingo. 829-893-4214  
 @santodomingo2026 / jcc2026.org

## XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026

ACTIVIDAD	DIA	HORA	LUGAR
Ceremonia de Inauguración	24 de julio	8:00 p.m.	Estadio Olímpico Felix Sánchez
Ceremonia de Clausura	8 de agosto	8:00 p.m.	Estadio Olímpico Felix Sánchez

COMPETENCIAS	PROGRAMA DEPORTIVO
Sábado 25 de Julio – 8 de agosto	40 deportes - 56 disciplinas

### COMITÉ ORGANIZADOR

NOMBRE	CARGO
José P. Monegro	Presidente
Felipe Vicini	Vice Presidente
Garibaldy Bautista	2do Vice Presidente
José Manuel Ramos	3er Vice Presidente
Kelvin Cruz	Secretario
Mercedes Canalda	Tesorera
Carolina Mejía	Miembro
Eduardo Estrella	Miembro
Fernando Langa	Miembro
Frank Elias Rainieri	Miembro
Carlos Iglesias	Miembro
Andrés Vanderhost	Miembro

## AUTORIDADES DEPORTIVAS

ENTIDAD DEPORTIVA	NOMBRE	CORREO
Presidente de la World Athletics (WA)	Sebastián Coe	info@worldathletics.org
Presidente de la Asociación Panamericana de Atletismo (APA)	Ciro Solano Hurtado	asociación.panamericana.deatletismo@athletics-panam.com
Presidente de la Asociación de Atletismo de Norteamérica, Centroamérica y del Caribe (NACAC)	Mike Sands	mike.sands54@gmail.com
Delegados Técnicos Internacionales	Michael A. Serralta Cándido Vélez Julio Roberto Gómez	mserralta.nacac@gmail.com cvwj1@hotmail.com jurogo14@gmail.com
Presidente de la Federación Dominicana de Atletismo	Alexis Peguero	apeguero@diaf.gov.do

## LUGAR Y FECHA DE COMPETENCIA

La competencia de atletismo de los XXV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe – Santo Domingo 2026, se realizará del 1 al 7 de agosto de 2026, en el Estadio Olímpico Félix Sánchez. Las competencias de Marcha Atlética, se realizará 1 y 7 de agosto de 2026, en un circuito de 1km localizado en la Avenida George Washington de Santo Domingo y la competencia de Media Maratón, se realizará el día 1 de agosto de 2026, en un circuito de 10.54875kms localizado en el mismo lugar de la marcha.

## ELEGIBILIDAD

Para participar en los XXV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, el atleta deberá sujetarse a las disposiciones del Reglamento de los Juegos, a las reglas de la World Athletics (WA), de la Asociación Panamericana de Atletismo (APA) y de la Asociación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACAC); además deberá ser inscrito por su Comité Olímpico Nacional (CON) de acuerdo con lo señalado en los Estatutos de Centro Caribe Sports (CCS).

## PARTICIPACIÓN MÍNIMA

Para que un evento o prueba sea considerado oficial deberán participar cinco (5) deportistas e igual número de Comités Olímpicos Nacionales. En caso de una o varias representaciones luego de celebrarse la Reunión Técnica se vean imposibilitados de participar por motivos de fuerza mayor, corroborada y comprobada por Centro Caribe Sports (CCS) quien es la única facultada para autorizar la realización del evento. No se permitirá la combinación de atletas de diferentes países para las modalidades y pruebas que sean convocadas en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

## NACIONALIDAD

Cualquier atleta participante en los XXV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, debe tener la nacionalidad del país (NOC) que los inscribió. La nacionalidad del competidor se determina de acuerdo con el Reglamento de Centro Caribe Sports (CCS).

## INSCRIPCIÓN

Podrán registrarse únicamente los Comités Olímpicos Nacionales (CON), reconocidos por Centro Caribe Sports, cuyas Federaciones Nacionales estén afiliadas a la World Athletics (WA) y a la Asociación de Atletismo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACAC) y Atletismo Sudamericano (AS). También podrán participar los miembros asociados reconocidos por Centro Caribe Sports (CCS) en los XXV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

Todos los países a través del Comité Olímpico Nacional (CON) respectivo, deberán enviar su solicitud de deportistas en el formato oficial al Comité Organizador de los XXV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo (COSADO 2026) a más tardar a las 23:59 horas (hora de República Dominicana) del día 15 de junio de 2026. En el formato se deberá indicar los deportes en los cuales participará el Comité Olímpico Nacional (CON). Los formularios se publicarán en el sitio web oficial de Santo Domingo 2026.

## FECHAS CLAVES

EVENTO	FECHA
Periodo de clasificación para las pruebas de Media Maratón, Marcha, Pruebas Combinadas y 10,000 metros	Del 1 de enero de 2025 al 6 de junio de 2026
Periodo de clasificación para el resto de las pruebas	Del 1 de julio de 2025 al 6 de junio de 2026
Solicitud de plazas universales	7 de junio de 2026
NACAC confirmara a Centro Caribe Sports y a los CON los atletas que han clasificado	10 de junio de 2026
Los CON clasificados deberán confirmar a Centro Caribe Sports las plazas que utilizarán	12 de junio de 2026
Centro Caribe Sports informara a los CON la reasignación de plazas no utilizadas	15 de junio de 2026

EVENTO	FECHA
Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación	17 de junio de 2026
Centro Caribe Sports informara a los CON el listado definitivo de los atletas clasificados	20 de junio de 2026
Envío de formulario de lista larga (Carga Masiva)	30/11/2025
Fecha límite para inscripción numérica	15/03/2026
Fecha límite recepción de lista larga	22/04/2026
Inicio de Inscripción nominal	25/04/2026
Fin de la inscripción nominal	25/06/2026
Ceremonia de Inauguración	24/07/2026

## Sistema de participación

### Pruebas convocadas

A continuación, se presentan las pruebas convocadas para el deporte de Atletismo en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en la rama masculina, femenina, así como en el evento mixto.

PRUEBAS			
Hombres			Mujeres
	<b>Pista</b>		
100 metros			100 metros
200 metros			200 metros
400 metros			400 metros
800 metros			800 metros
1500 metros			1500 metros
5000 metros			5000 metros
10,000 metros			10,000 metros
3000 metros obstáculos			3000 metros obstáculos
110 metros vallas			100 metros vallas
400 metros vallas			400 metros vallas

<b>Salto</b>			
Salto de Altura			Salto de Altura
Salto con Pértiga			Salto con Pértiga
Salto de Longitud			Salto de Longitud
Salto Triple			Salto Triple
<b>Relevos</b>			
Relevo 4X100m			Relevo 4X100m
Relevo 4X400m			Relevo 4X400m
<b>Lanzamientos</b>			
Impulso de Bala			Impulso de Bala
Lanzamiento de Disco			Lanzamiento de Disco
Lanzamiento de Martillo			Lanzamiento de Martillo
Lanzamiento de Jabalina			Lanzamiento de Jabalina
<b>Pruebas Combinadas</b>			
Decatlón			Heptatlón
<b>Ruta</b>			
Media Maratón			Media Maratón
21.098Kms Media Maratón Marcha			21.098Kms Media Maratón Marcha
42.195Kms. Maratón Marcha			42.195Kms. Maratón Marcha
<b>Mixto</b>			
Relevo Mixto 4x100 metros			
Relevo Mixto 4x400 metros			

## NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES

### Pruebas Individuales

Cada Comité Olímpico Nacional (CON) podrá participar con un máximo de dos atletas clasificados en cada prueba individual.

- Para la cuota máxima de competidores por prueba individual, se tomarán en cuenta las primeras posiciones de acuerdo con el “ranking” centroamericano y del caribe, las cuales deberán de realizarlas en las fechas establecidas hasta llenar la cuota máxima por cada prueba.
- Se habrá de utilizar como referencia el “ranking” por pruebas del calendario global aprobado por World Athletics.

## Pruebas de Relevos

Para los relevos 4x100m y 4x400m, hombres y mujeres, así como el relevo mixto 4x400m, serán clasificados los equipos nacionales conforme lo que se establece a continuación:

- a. Los cuatro (4) integrantes de cada equipo de relevos (4x100m, 4x400m y 4x400m mixto), deberán estar clasificados e inscritos en alguna prueba individual.
- b. Cada CON podrá inscribir hasta un máximo de dos (2) competidores participando solamente en cada carrera de relevos 4x100m y 4x400m. Para el caso del relevo 4x100m y 4x400m mixto deberán inscribir un (1) hombre y una (1) mujer.

## Plazas de Universalidad

Se observarán los principios de universalidad, paridad y equidad. Todos los CON tienen derecho a inscribir al menos a un (1) hombre y una (1) mujer en cualquier prueba, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Los CON deberán de proponer a Centro Caribe Sports, al atleta de su país hombre y/o mujer que ocupe la mejor posición en la clasificación mundial de acuerdo con la “World Athletics Scoring Tables of Athletics – Outdoor” en la fecha de cierre de las solicitudes. Las pruebas superiores a 400m planos en pista, así como las Pruebas Combinadas no son elegibles para las plazas de universalidad.
- b. Los Delegados Técnicos Internacionales, decidirán si aceptan o no dicha inscripción y, tendrán la potestad de establecer que atleta y en que prueba podrán participar en los juegos en base al criterio de universalidad de clasificación.
- c. Los CON deberán enviar su solicitud de plazas de universalidad a más tardar el día 7 de junio de 2026 a los siguientes correos del comité organizador: Mserralta.nacac@gmail.com, cvwj1@hotmail.com, jurogo14@gmail.com
- d. En dicha solicitud, deberán incluir los nombres de los atletas, prueba y marca (de 100m a 400m planos).

## Plazas del país anfitrión

República Dominicana clasificara automáticamente con un (1) atleta para todas las pruebas del Atletismo donde no tengan atletas clasificados, por ser el país sede de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026. Deberán observarse los siguientes aspectos:

- a. En caso de requerir dos (2) plazas en un evento, ambos atletas deberán ser los mejores clasificados de la República Dominicana en el “ranking” de la World Athletics.
- b. República Dominicana determinara el sistema de clasificación de sus atletas para esta competición.

En el siguiente cuadro se podrá apreciar la cuota por prueba máxima en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, considerando las siguientes variables:

- a. Plazas otorgadas por universalidad
- b. Plazas otorgadas al país sede
- c. “Ranking” por pruebas de World Athletics

No.	Prueba	Mujeres	Hombres	Mixto
1	100 metros	24	24	
2	200 metros	24	24	
3	400 metros	22	22	
4	800 metros	12	12	
5	1,500 metros	12	12	
6	5,000 metros	12	12	
7	10,000 metros	12	12	
8	3,000 metros obstáculos	9	9	
9	100 metros vallas	14	-	
10	110 metros vallas	-	14	
11	400 metros vallas	12	12	
12	Relevo 4x100 metros	16 (8 equipos)	16 (8 equipos)	
13	Relevo 4x400 metros	16 (8 equipos)	16 (8 equipos)	
14	Relevo Mixto 4x100 metros	-	-	16 (8 equipos)
15	Relevo Mixto 4x400 metros	-	-	16 (8 equipos)
16	Heptatlón	9	-	
17	Decatlón	-	9	
18	Media Maratón	9	-	
19	21.098kms Media Maratón Marcha	9	9	
20	42.195kms Maratón Marcha	9	9	
21	Salto de Altura	12	12	
22	Salto con Pértiga	12	12	

No.	Prueba	Mujeres	Hombres	Mixto
23	Salto de Longitud	10	10	
24	Salto Triple	10	10	
25	Impulso de la Bala	10	10	
26	Lanzamiento del Disco	10	10	
27	Lanzamiento del Martillo	10	10	
28	Lanzamiento de la Jabalina	10	10	

La cantidad máxima de atletas que podrán participar en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026 es de 600 atletas. En caso de sobrepasar el máximo, Centro Caribe Sports juntamente con los Delegados Técnicos Internacionales y el Comité Organizador Local, determinarán aquellos atletas que no podrán participar en la competición, haciéndoselo saber a su respectivo CON.

### EDAD DE MÍNIMA DE LOS COMPETIDORES

- Atletas con edades de 18 o 19 años al 31 de diciembre de 2026 (es decir, nacidos en 2007 e 2008), no pueden competir en las pruebas de Media Maratón y 42.195kms Maratón Marcha.
- Atletas con edades de 16 o 17 años al 31 de diciembre de 2026 (es decir, nacidos en 2009 o 2010), no pueden competir en pruebas de Lanzamientos, Pruebas Combinadas, 10,000 metros, Media Maratón y las pruebas de Marcha de 21.098kms y 42.195kms.
- Ningún atleta menor de 16 años al 31 de diciembre de 2026 (es decir, nacidos en 2011 o posterior) se puede inscribir.

## SISTEMA DE COMPETENCIAS

### FORMATO DE COMPETENCIAS

Las progresiones de calificación son como se indica a continuación:

- **100m, 200m y 400m**
  - Tendrán tres (3) series semifinales
  - Clasificarán los dos (2) primeros lugares de cada serie y los dos (2) tiempos más rápidos.
  - Avanzan ocho (8) a la final.
- **800m, 100m vallas, 110m vallas y 400m vallas**
  - Tendrán dos (2) series semifinales
  - Clasifican los tres (3) primeros lugares de cada serie y los dos tiempos más rápidos.
  - Avanzan ocho (8) a la final.

- **Resto de eventos de pista**

- a. Será final directa

- **Pruebas de Campo**

- a. Todas las pruebas serán final directa
- b. Tendrán derecho a tres (3) intentos eliminatorios y los ocho (8) mejores con intentos validos realizarán tres (3) intentos finales.
- c. Saltarán o lanzarán en orden inverso luego del tercer (3) intento.
- d. Para las pruebas de salto de altura y salto con pértiga las alturas de inicio y su progresión serán definidas por los Delegados Técnicos Internacionales después de la fecha de cierre de las inscripciones.

## PROGRAMA DE COMPETENCIA

DÍA 1 – Primera Jornada – Sábado 1 de agosto de 2026			
Hora	Prueba	Sexo	Fase
06:00	Media Maratón	Mujeres	Final
06:00	Media Maratón	Hombres	Final
08:00	21.098kms Marcha	Mujeres	Final
08:00	21.098kms Marcha	Hombres	Final

DÍA 2 – Segunda Jornada – Domingo 2 de agosto de 2026			
Hora	Prueba	Sexo	Fase
08:00	100 metros	Hombres	Decatlón
08:40	Salto de Longitud	Hombres	Decatlón
10:05	Impulso de la Bala	Hombres	Decatlón

DÍA 2 – Tercera Jornada - Domingo 2 de agosto de 2026			
Hora	Prueba	Sexo	Fase
16:00	Lanzamiento de Martillo	Mujeres	Final
16:15	Salto de Altura	Hombres	Decatlón
17:00	100 metros	Hombres	Semi-Final
17:10	100 metros	Hombres	Semi-Final
17:20	100 metros	Hombres	Semi-Final

### DÍA 2 – Tercera Jornada - Domingo 2 de agosto de 2026

17:25	Impulso de la Bala	Hombres	Final
17:30	100 metros	Mujeres	Semi-Final
17:40	100 metros	Mujeres	Semi-Final
17:50	100 metros	Mujeres	Semi-Final
18:10	400 metros con vallas	Hombres	Semi-Final
18:20	400 metros con vallas	Hombres	Semi-Final
18:30	Salto de Longitud	Mujeres	Final
18:40	400 metros con vallas	Mujeres	Semi-Final
18:50	400 metros con vallas	Mujeres	Semi-Final
19:00	5,000 metros	Mujeres	Final
19:05	Salto de Altura	Hombres	Final
19:50	400 metros	Hombres	Decatlón
20:10	4x400 metros mixto	Mixto	Final
20:20	100 metros	Hombres	Final
20:30	100 metros	Mujeres	Final

### DÍA 3 – Cuarta Jornada – Lunes 3 de agosto de 2026

Hora	Prueba	Sexo	Fase
08:00	110 metros con vallas	Hombres	Decatlón
09:00	Lanzamiento del Disco	Hombres	Decatlón

### DÍA 3 – Quinta Jornada - Lunes 3 de agosto de 2026

Hora / Time	Prueba	Sexo	Fase / Round
16:00	Salto con Pértiga	Hombres	Decatlón
16:45	Lanzamiento de Jabalina	Mujeres	Final
17:20	110 metros con vallas	Hombres	Semi-Final
17:30	110 metros con vallas	Hombres	Semi-Final

### DÍA 3 – Quinta Jornada - Lunes 3 de agosto de 2026

17:45	100 metros con vallas	Mujeres	Semi-Final
17:55	100 metros con vallas	Mujeres	Semi-Final
18:00	Salto de Longitud	Hombres	Final
18:10	5,000 metros	Hombres	Final
18:40	800 metros	Hombres	Semi-Final
18:55	800 metros	Hombres	Semi-Final
19:00	Lanzamiento de la Jabalina	Hombres	Decatlón
19:10	800 metros	Mujeres	Semi-Final
19:25	800 metros	Mujeres	Semi-Final
19:45	400 metros con vallas	Hombres	Final
20:00	400 metros con vallas	Mujeres	Final
20:20	1,500 metros	Hombres	Decatlón
20:35	Relevo 4x100 metros mixto	Mixto	Final

### DÍA 4 – Sexta Jornada - Martes 4 de agosto de 2026

Hora	Prueba	Sexo	Fase
16:00	Lanzamiento del Martillo	Hombres	Final
16:10	100 metros con vallas	Mujeres	Heptatlón
16:50	Salto de Altura	Mujeres	Heptatlón
17:00	200 metros	Hombres	Semi-Final
17:10	200 metros	Hombres	Semi-Final
17:15	Salto Triple	Mujeres	Final
17:20	200 metros	Hombres	Semi-Final
17:30	200 metros	Mujeres	Semi-Final
17:40	200 metros	Mujeres	Semi-Final
17:50	200 metros	Mujeres	Semi-Final
18:05	800 metros	Hombres	Final

### DÍA 4 – Sexta Jornada - Martes 4 de agosto de 2026

18:20	800 metros	Mujeres	Final
18:40	110 metros con vallas	Hombres	Final
18:50	Lanzamiento del Disco	Hombres	Final
18:55	100 metros con vallas	Mujeres	Final
19:05	Impulso de la Bala	Mujeres	Heptatlón
19:30	200 metros	Hombres	Final
19:40	200 metros	Mujeres	Final
20:20	200 metros	Mujeres	Heptatlón

### DÍA 5 – Séptima Jornada - Miércoles 5 de agosto de 2026

Hora /	Prueba	Sexo	Fase
16:30	Salto de Longitud	Mujeres	Heptatlón
16:40	Lanzamiento de la Jabalina	Hombres	Final
16:50	Salto con Pértiga	Hombres	Final
17:00	400 metros	Hombres	Semi-Final
17:10	400 metros	Hombres	Semi-Final
17:30	400 metros	Mujeres	Semi-Final
17:40	400 metros	Mujeres	Semi-Final
17:55	Impulso de la Bala	Mujeres	Final
18:00	10,000 metros	Mujeres	Final
18:05	Lanzamiento de la Jabalina	Mujeres	Heptatlón
18:30	1,500 metros	Mujeres	Final
18:45	1,500 metros	Hombres	Final
19:00	400 metros	Hombres	Final
19:15	400 metros	Mujeres	Final
19:30	800 metros	Mujeres	Heptatlón
19:50	4x100 metros	Hombres	Final
20:05	4x100 metros	Mujeres	Final

### DÍA 6 – Octava Jornada - , Jueves 6 de agosto de 2026

Hora / Time	Prueba	Sexo	Fase / Round
17:00	Salto con Pértiga	Mujeres	Final
17:10	Salto de Altura	Mujeres	Final
17:25	Lanzamiento del Disco	Mujeres	Final
17:30	10,000 metros	Hombres	Final
17:50	Salto Triple	Hombres	Final
18:30	3,000 metros con obstáculos	Hombres	Final
19:00	3,000 metros con obstáculos	Mujeres	Final
19:30	4x400 metros	Hombres	Final
19:40	4x400 metros	Mujeres	Final

### DÍA 7 – Novena Jornada – Viernes 7 de agosto de 2026

Hora	Prueba	Sexo	Fase
06:00	42.195km Marcha	Mujeres	Final
06:00	42.195km Marcha	Mujeres	Final

## ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos se realizarán en la pista de calentamiento conjunto al Estadio Olímpico Félix Sánchez en horario que será distribuido oportunamente.

## LUGAR DE ENTRENAMIENTO:

A continuación, se detalla los lugares donde podrán entrenar los deportistas antes y durante las fechas de las competencias.

Para las pruebas de Marcha Atlético y Media Maratón – Villa Centroamericana y del Caribe

### Para los eventos de pista, saltos verticales y horizontales

- Lugar: Pista de calentamiento conjunta al Estadio Olímpico Félix Sánchez.
- Estará disponibles desde el 28 de julio hasta el 6 de agosto de 2026 en horario de 06:00 a 18:00 horas.

- c. La instalación cuenta con una superficie sintética de 400 metros con seis (6) carriles y ría interna para la prueba de obstáculos, para el entrenamiento de salto de longitud y salto triple, una colchoneta para el salto con pértiga y una colchoneta para el entrenamiento de salto de altura.
- d. Se dispondrá de bloques de salidas, obstáculos y vallas para su respectivo entrenamiento.
- e. Habrá un programa detallado de horarios de entrenamiento.

#### **Para los lanzamientos.**

- a. Lugar: Pista de calentamiento conjunto al Estadio Olímpico Félix Sánchez.
- b. Este lugar se encuentra ubicado en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.
- c. Estará disponible desde el 29 de julio hasta el 6 de agosto de 2026 en horario de 06:00 a 18:00 horas.
- d. Se dispondrá de jabalinas, balas, martillos y discos para hombres y mujeres.
- e. Habrá un programa detallado de horarios de entrenamiento.

El programa y horario definitivo de entrenamiento se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones nominales y sean confirmadas las llegadas de las delegaciones a Santo Domingo. Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la Competencia y otros lugares asignados. Las instalaciones solamente podrán ser utilizadas en los horarios designados por el Comité Organizador.

El acceso será permitido únicamente a miembros del equipo acreditados. No será permitida la entrada al público. El equipamiento atenderá los requisitos de la World Athletics.

#### **VISITA DE ORIENTACIÓN**

A continuación, se detalla la información relacionada a la visita de orientación de los lugares donde se desarrollará la competencia.

#### **Visita de orientación de los delegados.**

Habrá una visita organizada para los delegados de los países participantes el 31 de julio de 2026 a las 14:00 horas, para que puedan familiarizarse con la ubicación exacta de las instalaciones principales (Centro de Información Técnica, Cámara de Llamadas, Área de Calentamiento, Sala del Juez Arbitro de Video, etc.) Los Delegados Técnicos Internacionales y el Director de Competencias estarán a cargo de esta visita. Posteriormente a esta visita se coordinará hacer un recorrido al lugar donde se desarrollarán las pruebas de marcha atlética y de media maratón.

#### **Visita de los atletas**

Los atletas tendrán la oportunidad de visitar el Estadio Olímpico Félix Sánchez antes de la competición para hacer un entrenamiento ligero sin equipos ni implementos el 31 de julio de 2026 con el siguiente horario:

- a. 14:00 – 18:00 horas

## REGLAS GENERALES

Las competencias de los XXV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 se realizarán de acuerdo con el Estatuto de Centro Caribe Sports (CCS) y del Reglamento de la World Athletics (WA) correspondiente en vigor durante los Juegos.

Los casos no previstos en los reglamentos ante mencionados se resolverán de la siguiente manera:

- a. Casos de naturaleza general serán resueltos de acuerdo con el Estatuto de Centro Caribe Sports y al Reglamento de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.
- b. Casos de naturaleza técnica serán resueltos de acuerdo con los procedimientos de las Reglas Técnicas de World Athletics.

## CENTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA

El CIT estará ubicado en el lugar de competencia adyacente al área de calentamiento. La tarea principal del CIT es asegurar un enlace fluido de comunicación entre los CON y el Comité Organizador, Delgados Técnicos Internacionales y Director de Competencia del deporte de atletismo en materia técnica. Estará en funcionamiento a partir del 30 de julio de 2026 para cubrir todas las tareas principales.

Los delegados de cada uno de los países tendrán acceso a la carpeta virtual de Google Drive donde estará toda la información normalmente compartida por el CIT para que pueda ser descargado. Tendrán acceso a los diferentes formularios de manera virtual para hacerlo llegar físicamente al CIT. Se otorgará únicamente un pase a una persona acreditada por país que tendrá acceso al CIT.

**El CIT es responsable**, pero no limitado a, el seguimiento:

- Exhibición en el tablón de anuncios correspondiente del funcionario de comunicaciones a los equipos, incluidas las listas de salida y resultados oficiales.
- Horario de cámara de llamadas
- Distribución de avisos urgentes a las delegaciones. Es deber del delegado de cada país verificar regularmente si hay información que debe de recolectar.
- Recepción de preguntas escritas para la reunión técnica informativa (fecha límite: 30 de julio de 2026 a las 15:00 horas).
- Hojas de confirmación y orden en relevos (hasta una (1) hora antes en la cámara de llamadas).

- Recepción de confirmaciones finales de participación.
- Recibo de formularios de retiro / exclusión de atletas.
- Gestión de solicitudes de control de dopaje para marcas nacionales (esto tendrá un costo que deberá de coordinarse con el Comité Organizador.
- Apelaciones por escrito.
- Consultas generales al CIT.

Adicionalmente se tendrá comunicación por WhatsApp con el CIT y los Delegados Técnicos Internacionales a partir del 30 de julio de 2026. El número de teléfono para ingresar al grupo se dará en el CIT el día de la entrega de los números de competencia. Únicamente podrá estar un representante o entrenador por país.

#### **Operación del CIT:**

- El 30 y 31 de julio de 2026 de 08:00 a 18:00 horas.
- Del 1 al 7 de agosto dos antes de iniciar el primer evento hasta una hora después del final del último evento del día.

Habrá un CIT temporario en los lugares donde se realizarán las pruebas de Media Maratón, así como las de 21.098kms. y 42.195kms de Marcha Atlética. Funcionará únicamente para asuntos relacionados con esto eventos específicamente.

## **CONFIRMACIÓN FINAL DE PARTICIPACIÓN**

Para los eventos que se celebren el primer día, la confirmación final de participación, deberán de realizarla utilizando los formularios de confirmación del CIT (físico o virtual), entregándolo terminada la reunión técnica del 31 de julio de 2026. Para todos los días posteriores, deberán de entregarlo el día antes del evento a las 12:00 horas (mediodía) a más tardar. Deberán de entregarlo físicamente en el CIT del estadio.

#### **INCUMPLIMIENTO DE PARTICIPAR**

Todo atleta que ha sido confirmada su participación, o después de haber calificado durante una ronda preliminar de cualquier evento y no participa en el evento sin dar una razón valida (por ejemplo, un certificado médico proporcionado por y basado en un examen del atleta por el Delegado Médico designado bajo la Regla de Competición 6), será excluidos de la participación en todos los eventos posteriores en la competencia, incluyendo Relevos, ver Regla Técnica 4.4.

Los retiros después de la confirmación de participación deben ser presentados en el Formulario de Retiro oficial, a través del CIT. Si el atleta está inscrito en otro evento en los juegos, el motivo del retiro debe especificarse en detalle, la aceptación del retiro quedara bajo la responsabilidad de los Delegados Técnicos basado en las Reglas de la World Athletics.

### **CÁMARA DE LLAMADAS**

A continuación, se detallan los procedimientos para reportarse y ser transferidos a la zona de competencia.

#### **Cámara de Llamadas No. 1: Pista de Calentamiento**

Las carpas para el control de la Cámara de Llamadas No. 1, estará ubicada en el área de calentamiento del estadio. En este punto deberán de reportarse los atletas que están presentes para participar en la competencia antes de ser transferidos a la Cámara de Llamadas No. 2 Deberán de reportarse personalmente con su acreditación y número de competencia de acuerdo con los horarios programados para cada prueba.

Los competidores que no se reporten dentro de los horarios establecidos en la cámara de llamadas sin una razón valida (por ejemplo, un certificado médico emitido por el médico oficial de los Juegos) quedarán excluidos de participar en este y todos los demás eventos, incluidos los relevos.

Los atletas que participen en las Pruebas Combinadas deberán de reportarse en la cámara de llamadas para la primera prueba de cada día, para las pruebas posteriores tendrá que reportarse y salir con un oficial antes el comienzo de cada evento.

Los atletas que participen en eventos simultáneos deberán de reportarse en ambas pruebas en la Cámara de Llamadas No. 1 y 2. Un juez será el responsable de trasladar al atleta de una prueba a otra y regresarlo posteriormente a la prueba donde está en competencia.

#### **Cámara de Llamadas No. 2: Estadio Olímpico Félix Sánchez**

Una vez reportados, los atletas serán transferidos por un oficial de la Cámara de Llamadas No. 1 a la Cámara de Llamadas No. 2 de acuerdo con los horarios establecidos. Los procedimientos dentro de la Cámara de Llamadas No. 2 son los siguientes:

- a. Confirmación de la identificación de los atletas por medio de la acreditación y número de competencia.
- b. Comprobación del uniforme de los atletas.
- c. Inspección de objetos personales y decomiso de artículos prohibidos.
- d. Comprobación del cumplimiento del Reglamento de Publicidad de World Athletics, Centro Caribe Sports y Comité Organizador.

e. Inspección de las zapatillas o ganchos (“spikes”) de competencias.

Las acreditaciones de los atletas que compiten serán recogidas en la cámara de llamadas y serán devueltos en el área de post evento luego de finalizada la competición juntamente con cualquier artículo confiscado.

### **INGRESO A LA ZONA DE COMPETENCIA**

Todos los atletas ingresarán a la zona de competencia acompañados por oficiales de la competencia. Durante un evento, ningún atleta puede abandonar el área de competencia sin el permiso de un oficial. En los casos en que un atleta deba abandonar el terreno de juego, un oficial debe escoltar el atleta.

### **ASIENTOS PARA ENTRENADORES EN LAS GRADAS**

Se proporcionarán asientos exclusivos para los entrenadores de eventos de campo cerca del lugar del evento, para lo cual se estarán proporcionando pases en el Centro de Información Técnica para cada delegación. Se proporcionarán un pase por atleta con asiento disponible para los entrenadores en cada evento. Los entrenadores deben desalojar los espacios asignados inmediatamente después de finalizada la competencia.

### **NÚMEROS DE COMPETENCIA**

Todos los atletas recibirán cuatro dorsales de la siguiente manera:

- Un dorsal con el nombre / número, el cual deberá de colocarse en el pecho del uniforme de competencia.
- Un número el cual debe colocarse en la espalda.
- Otros dos números que se podrán utilizar en la chaqueta y/o el bolso.
- Los mismos números deben ser utilizados por los atletas, independientemente del número de eventos en los que compita.
- Los atletas de pista recibirán en la cámara de llamadas dos (2) números adhesivos que se deberán de colocar en ambos lados de la cadera en la pantaloneta o en la pierna.

Los dorsales deben usarse de acuerdo con las reglas de World Athletics y no deben cortarse, doblarse ni taparse de ningún modo.

En todos los eventos de saltos, los atletas pueden decidir usar solo un número en el pecho o en la espalda.

## TIEMPOS Y MEDICIÓN

- En caso de utilizarse cronometraje con transpondedor, se utilizará para todos los eventos de pista para tiempos intermedios y para ayudar con el conteo de vueltas en las pruebas superiores a 1,500 metros. Para todos estos eventos, el dorsal delantero (con el transpondedor) se entregará en la cámara de llamadas. Inmediatamente después de la carrera, los dorsales con los transpondedores se recogerán en el Área Post Evento.
- Se utilizará la medición de distancia de electrónica (EDM) para determinar los resultados en todas las pruebas de campo.

## EVENTOS DE CARRETERA

### Media Maratón

Recorrido Saliendo:

El circuito será de 10.54875 kilómetros, para lo cual los atletas deberán de completar dos (2) vueltas luego de pasar la línea de meta. El recorrido más corto posible será indicado en la superficie de la carretera con una línea de color diferente.

Se llamará a los atletas para que se presenten en la Cámara de llamadas 30 minutos antes del inicio de la Media Maratón. Se realizarán los controles normales de acreditación, ropa y calzado, luego serán trasladados al lugar de salida, donde podrán seguir calentando el tiempo restante hasta el inicio se mostrará para atletas a los cinco (5) minutos, tres (3) minutos y un minuto (1) antes de que comience la carrera.

Habrà estaciones de agua y esponjas que serán proporcionadas por el Comité Organizador Local donde se entregarán botellas de agua selladas no refrigeradas y esponjas mojadas, las cuales deberán de ser recogidas de la mesa con sus propias manos por los deportistas.

Adicionalmente habrá estaciones de avituallamientos en el circuito de la competencia para las bebidas personales de cada atleta participante. Habrá una mesa marcada con la bandera nacional de cada país con el código del CON. Las bebidas personales deben ser llevadas directamente por los delegados de los equipos a las estaciones de avituallamiento.

Los oficiales de equipo podrán entregar a sus atletas las bebidas personales en la estación de avituallamiento asignado, pero no se les permite salir del área asignada para seguir a los atletas en el recorrido. Dos oficiales de cada equipo tendrán acceso a cada uno de los puestos de avituallamiento. Los oficiales del equipo requieren pases especiales para acceder a las estaciones. Estos pases se entregarán al delegado del equipo en el Centro de Información Técnica.

Los baños estarán disponibles al final de cada una de las estaciones de agua.

### **21.098kms y 42.195kms Marcha Atlética**

El recorrido será de 1 kilómetro (ida y vuelta) para ambas pruebas tanto para hombres como para mujeres. En los lugares adyacentes al circuito de competencias, habrá carpas para vestuarios, servicios médicos, fisioterapia, cámara de llamadas y Centro de Información Técnica.

Se llamará a los atletas para que se presenten en la Cámara de Llamadas 30 minutos antes del inicio de cada prueba de marcha atlética. Se realizarán los controles normales de acreditación, ropa y calzado luego serán trasladados al lugar de salida, donde podrán seguir calentando el tiempo restante hasta el inicio se mostrará para atletas a los cinco (5) minutos, tres (3) minutos y un (1) minuto antes de que comience la prueba.

En las pruebas de marcha atlética se utilizará el área de penalización de acuerdo con los tiempos establecidos (Regla World Athletics 54.7.3). Así mismo habrá una pizarra que mostrará las tarjetas rojas y las descalificaciones de cada atleta participante.

Habrà una estación de agua y esponjas que serán proporcionadas por el Comité Organizador Local donde se entregarán botellas de agua selladas no refrigeradas y esponjas mojadas, las cuales deberán de ser recogidas de la mesa con sus propias manos por los deportistas.

Adicionalmente habrá una estación de avituallamiento en el circuito de la competencia para las bebidas personales de cada atleta participante. Habrá una mesa marcada con la bandera nacional de cada país con el código del CON. Las bebidas personales deben ser llevados directamente por los delegados de los equipos a las estaciones de avituallamiento.

Los oficiales de equipo podrán entregar a sus atletas las bebidas personales en la estación de avituallamiento asignado, pero no se les permite salir del área asignada para seguir a los atletas en el recorrido. Dos oficiales de cada equipo tendrán acceso a cada uno de los puestos de avituallamiento. Los oficiales del equipo requieren pases especiales para acceder a las estaciones. Estos pases se entregarán al delegado del equipo en el Centro de Información Técnica.

Los baños estarán disponibles al final de cada una de las estaciones de agua.

### **MARCADORES Y CINTA MÉTRICA**

Ningún atleta podrá usar sus propios marcadores o cinta métrica durante las competencias de atletismo.

- El Comité Organizador Local proporcionara a cada atleta con dos (2) marcadores para el Salto de Longitud, Salto Triple, Salto con Pértiga y Lanzamiento de la Jabalina. Para Salto de Altura, los atletas estarán provistos de dos (2) cintas adhesivas.
- Los atletas pueden usar un máximo de un (1) marcador en los eventos de relevo de acuerdo con las reglas de World Athletics, estos marcadores serán distribuidos en la cámara de llamadas.
- Para las pruebas de Impulso de la Bala, Lanzamiento del Disco y Lanzamiento del Martillo, el atleta puede dejar un marcador temporario de acuerdo con la Regla 25.3.2.
- No se puede utilizar tiza en polvo ni rotuladores en cualquiera de las pistas. Los atletas que deseen utilizar cintas métricas deben utilizar aquellas proporcionada por el Comité Organizador. Las cintas métricas en centímetros y pulgadas estarán disponibles en el lugar de competencias.

## OFICIALES TÉCNICOS

Los oficiales internacionales designados para esta competición son las personas que se describen a continuación:

No.	Nombre	Cargo
1	Michael A. Serralta (PUR)	Delegado Técnico Internacional
2	Cándido Vélez (PUR)	Delegado Técnico Internacional
3	Julio Roberto Gómez (COL)	Delegado Técnico Internacional
4	Rosa Facendo (VEN)	Arbitro Internacional de Atletismo
5	Noel Cedeño Santana (PUR)	Arbitro Internacional de Atletismo
6	Giovanni Cardona (COL)	Arbitro Internacional de Atletismo
7	Carlos Clemente (ESA)	Arbitro Internacional de Atletismo
8	John Sierra Castellanos (PUR)	Arbitro Internacional de Atletismo
9	Por designar de NACAC	Arbitro Internacional de Atletismo
10	Carlos Alberto Barrios Casasola (GUA)	Arbitro Internacional de Marcha
11	Ricardo Servin (MEX)	Arbitro Internacional de Marcha
12	Wendy Viviana Vargas Najar (CRC)	Arbitro Internacional de Marcha
13	Rolando Antonio Abrego Hernández (ESA)	Arbitro Internacional de Marcha
14	Luz Estela Vasco (COL)	Arbitro Internacional de Marcha

No.	Nombre	Cargo
15	Raomir Hernández (VEN)	Arbitro Internacional de Marcha
16	Raúl Torres De Jesús (PUR)	Juez Internacional de Salidas
17	Gerardo Andrés Medina Hernández (MEX)	Juez Internacional de Salidas
18	Wilson Morales Diaz (PUR)	Juez Internacional de Foto-Llegada
19	Irwin Jamid Medina (COL)	Arbitro Internacional de Video
20	Javier Clavelo Robinson (CAN)	Anunciador Internacional
21	Juan José Morales Acosta (MEX)	Director Técnico Internacional
22	Javier Noriega (MEX)	Medidor de Ruta – A
23	Gerardo Suero (DOM)	Jurado de Apelaciones
24	Gloria Ramos (ESA)	Jurado de Apelaciones
25	Por Designar	Jurado de Apelaciones
26	Por Designar	Jurado de Apelaciones
27	Por Designar	Jurado de Apelaciones

Oficiales Técnicos Nacionales (90)

## PROTESTAS Y APELACIONES

Las protestas y apelaciones se manejarán de acuerdo con Regla 8 de las Reglas Técnicas de la World Athletics.

### PROTESTAS

Las protestas sobre el resultado o la conducta de un evento se realizarán dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio oficial del resultado de dicho evento. El Comité Organizador de la competencia asegurara registrar la hora en que se anuncia cada resultado.

Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Arbitro, por un atleta, por alguien que actúe en su nombre o por un representante oficial de un equipo. Tal persona o equipo puede protestar solo si están compitiendo en la misma ronda del evento al que se refiere la protesta (o apelación subsiguiente). Para llegar a una decisión justa, el árbitro debe considerar cualquier evidencia disponible que crean necesario, incluyendo una película o imagen producida por una grabadora de video oficial, o cualquier otra evidencia de video disponible. El árbitro puede decidir sobre la protesta o puede remitir el asunto al Jurado de Apelaciones. Cuando el árbitro de la prueba no este accesible o disponible, la protesta debe hacerse a ellos a través del CIT.

Una apelación al Jurado de Apelación debe hacerse dentro 30 minutos:

- a. Que siguen el anuncio oficial del resultado modificado de una prueba según una decisión del Árbitro; o
- b. Que siguen a la notificación a las personas que reclamaron cuando no hay modificación de ningún resultado.

De ser hecha por escrito, firmada por el atleta, por alguien actuando en su nombre o por un representante oficial de un equipo y deberá estar acompañada de \$150.00 (USD) o su equivalente, que no será reembolsado si la apelación es desestimada.

**Nota:**

El Árbitro respectivo deberá, después de su decisión sobre una reclamación, informar inmediatamente al CIT de la hora de su decisión. Si el Árbitro no pudiese comunicar verbalmente su decisión al equipo(s) o atleta(s) afectados, la hora oficial de la notificación será la de la publicación en el CIT del resultado corregido o de la decisión.

## PREMIACIÓN

Las premiaciones se realizarán de acuerdo con el reglamento de Centro Caribe Sports (CCS).

### PRUEBAS INDIVIDUALES

Primer lugar: Medalla de oro  
Segundo lugar: Medalla de plata  
Tercer lugar: Medalla de bronce

### EQUIPOS:

Primer lugar: Una medalla de oro para cada uno de los atletas.  
Segundo lugar: Una medalla de plata para cada uno de los atletas.  
Tercer lugar: Una medalla de bronce para cada uno de los atletas.

### RELEVOS MIXTOS:

Primer lugar: Una medalla de oro para cada uno de los atletas.  
Segundo lugar: Una medalla de plata para cada uno de los atletas.  
Tercer lugar: Una medalla de bronce para cada atleta de los atletas.

## ORGANIZACIÓN TÉCNICA

Estará a cargo de los Delegados Técnicos Internacionales nombrados por la Asociación Panamericana de Atletismo (APA).

## REUNIÓN TÉCNICA

Se realizará la reunión técnica el viernes, 31 de julio de 2026 a las 10:00 horas, en el salón de reuniones de Jefes de Misión en la Villa Centroamericana y del Caribe. No más de dos (2) representantes de cada país podrán asistir a la reunión. Antes del inicio de la reunión se entregará un paquete a cada delegado que contendrá la siguiente información:

- Modificaciones de horarios (si las hubiera).
- Procedimientos de clasificación para eventos de pista.
- Alturas de inicio y progresiones para los eventos de Salto Alto y Salto con Pértiga.
- Procedimientos específicos para la Media Maratón y las pruebas de Marcha Atlética.
- Las respuestas a las preguntas escritas se distribuirán a través de los CIT virtuales y en el WhatsApp de los delegados.
- Cualquier consulta relacionada a los aspectos técnicos del atletismo, deben hacerse por escrito en inglés o español. La pregunta debe presentarse utilizando el formulario respectivo (Fecha límite: jueves, 30 de julio de 2026 a las 14:00 [18:00] horas).

Los Delegados Técnicos Internacionales estarán presidiendo la reunión, proporcionando actualizaciones e información que no se mencione en el Manual Técnico, que será llevada en español con traducción al inglés.

La tarjeta de invitación para la Reunión Técnica estará disponible para los Jefes de Equipo, en el Centro de Información Deportiva de la Villa Centroamericana y del Caribe a partir del día de su llegada.

## VESTUARIO

### UNIFORME DE COMPETICIÓN

Todas las delegaciones deberán de enviar cuando se solicite las fotografías del uniforme oficial que estarán utilizando los deportistas. Deberán de enviarlo no mas tarde del 30 de julio de 2026.

### ZAPATILLAS O GUANCHOS

Se revisarán los clavos en los zapatos de los atletas (numero, forma y tamaño) que cumplan con las reglas de World Athletics o el manufacturero, se pedirá a los atletas que cambien al tamaño correcto en caso de ser necesario.

Los atletas deben usar clavos (máximo 6 mm), excepto en jabalina y salto de altura (9 mm), previamente



declarados. El administrador de la pista puede determinar lo contrario y declarar el uso de 6 mm en todas las pruebas, como medida de buena gestión de las instalaciones.

Los delegados serán responsables de verificar en la página web de World Athletics el listado actualizado de las zapatillas o ganchos permitidos. Los atletas que lleguen con zapatillas o ganchos que no estén autorizadas no podrán ingresar a la zona de competición.

## **OBJETOS PERSONALES**

Los atletas de eventos de campo (incluidos los eventos combinados) solo se permitirá llevar una mochila o tamaño similar al lugar de competición. Los atletas de pruebas combinadas pueden traer bolsas más grandes, pero deben dejarlos en el área de descanso entre eventos.

Se hará una estricta inspección en la cámara de llamadas de los artículos que son prohibidos ingresar a la zona de competición, tales como radios, reproductores de CD/MP3, teléfonos móviles, cámaras, audífonos, etc. Cualquier artículo que no se ajustan a las reglas de World Athletics y Reglamento de Mercadeo y Publicidad serán confiscados.

## **IMPLEMENTOS**

La lista de implementos oficiales que serán utilizados durante los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se enviarán oportunamente a los diferentes Comités Olímpicos Nacionales (CON) participantes.

Se permitirá el uso de implementos personales bajo las condiciones especificadas en la Regla Técnica 32.2 de World Athletics, sin embargo, es importante que tomen en consideración los siguientes aspectos:

- El artículo debe estar en la lista de implementos aprobados de World Athletics y no debe estar en la lista de implementos ya previsto para el evento que proporcionara el comité organizador.
- Los delegados de los países participantes deberán de entregar los implementos personales en el Centro de Información Técnica antes de las 18:00 horas del día antes del evento. Para agilizar la comprobación de implementos personales elegibles, deberán de llegar preparados y verificar en el sitio web de World Athletics si el implemento está en la lista de implementos aprobados.
- Una vez autorizado el implemento, estará disponible para todos los demás competidores y permanecerá en uso de la competición hasta la finalización de la prueba.
- Los delegados podrán recoger el implemento una hora después de finalizada la competición, trayendo consigo el recibo entregado cuando entregaron el implemento.

- Si un implemento personal no es aceptado por no cumplir con las especificaciones o no es identificados los datos del implemento, el equipo correspondiente será notificado a través del CIT, con una explicación y el implemento será devuelto.

## **CONTROL DE DOPAJE**

Las pruebas para el Control de Dopaje serán realizadas por la División Médica del Comité Organizador. El reglamento vigente será el de las Comisiones Médicas del Comité Olímpico Internacional, la Agencia Mundial Antidopaje (WADA), la World Athletics (WA) y Centro Caribe Sports (CCS).

## **SISTEMA DE CLASIFICACION A SANTO DOMINGO 2026**

Período para la clasificación:

Para el sistema de clasificación se estará utilizando como referencia el sistema de “ranking” por pruebas de World Athletics. Las fechas establecidas son las siguientes:

- a. Para las pruebas de Media Maratón, Marcha, Pruebas Combinadas y 10,000 metros, podrán realizarlas en las fechas comprendidas del 1 de enero de 2025 al 6 de junio de 2026.
- b. Para el resto de las pruebas, las fechas establecidas son del 1 de julio de 2025 al 6 de junio de 2026.

### **Validez de los resultados:**

- a. Los resultados deberán alcanzarse durante competiciones organizadas o autorizadas por World Athletics, sus asociaciones del área (NACAC/Atletismo Sudamericano) o federaciones miembros y conducidas en conformidad con las reglas de World Athletics y por las cuales (iniciando a partir del 1 de enero de 2025).
- b. Los resultados obtenidos en competiciones escolares o universitarias deberán ser certificados por la federación miembro del país en que se organizó la competición, debiendo cumplir con las autorizaciones de la World Athletics y Asociación de Área respectiva.
- c. No se aceptarán resultados conseguidos en competiciones mixtas en pruebas de pista. Excepcionalmente, de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento de World Athletics, resultados logrados en las pruebas de 5,000 y 10,000 metros podrán ser aceptados en circunstancias en las que no haya habido suficientes atletas de uno o ambos géneros compitiendo para justificar la realización de carreras separadas y no haya ningún paso o asistencia por parte de un atleta de un género a un atleta del otro género. En su caso, las federaciones miembros deberán presentar una solicitud específica a su respectiva asociación de área, aportando la documentación requerida.
- d. No se aceptarán los resultados obtenidos con viento a favor (mayor de +2.0m/s)

- e. No se aceptarán los resultados cronometrados manualmente en los eventos de 100m, 200m, 400m, 800m, 1,500m, 100m/110m con vallas, 400m con vallas, relevos de 4x100, y 4x400m y relevos mixtos 4x100 y 4x400m.
- f. Los resultados de todos los eventos de campo realizados en pistas cubiertas, así como las carreras de 200m o más, serán aceptados.
- g. No se aceptarán los resultados de eventos de 200m o más obtenidos en pistas bajo techo sobredimensionadas (más de 200m).

A partir del 1 de enero de 2025, en el caso de las Competiciones Nacionales Permitidas, además del cumplimiento de lo anterior, todos los resultados deberán lograrse en una competición para la que se haya presentado una solicitud a World Athletics con anticipación. La lista de dichas competiciones se publicará en las páginas del Calendario Global del sitio web de World Athletics.

### **Marcha Atlética**

Los resultados obtenidos en las competiciones de marcha internacionales definidas en la Regla 1.1 (a), (b), (c), (d), l, (f), (g) o (j) de World Athletics serán válidos para el “ranking”, siempre que se respeten las siguientes condiciones (cuando proceda):

- a. El recorrido deberá contener el certificado de un medidor internacional de carreras de ruta de grado A o B aprobado por WA/AIMS.
- b. El certificado de medición deberá haberse autorizado no más de cinco años antes de la fecha de la competición.
- c. Habrá un mínimo de tres jueces de marcha internacionales.
- d. Se aceptarán los resultados de las pruebas de marcha en pista (20,000m y 35,000m).

### **Media Maratón**

Solamente los resultados de Media Maratón que cumplen los siguientes criterios serán considerados validos en cuanto a las marcas mínimas de participación:

- a. El recorrido deberá contener el certificado de un medidor internacional de carreras de ruta de grado A o B aprobado por WA/AIMS.
- b. El certificado de medición deberá haberse autorizado no más de cinco años antes de la fecha de la carrera.
- c. Las medias maratones realizadas en las competiciones celebradas de acuerdo con la Regla 1.1 (a), (b), (c), (f) y (g) de la WA no estarán incluidos en la lista; no obstante, los resultados serán válidos para fines del “ranking”.

## **CLASIFICACION A LIMA 2027**

Los atletas que obtengan el primer lugar en las pruebas individuales y de relevos, se clasificarán automáticamente para los Juego Panamericanos de Lima 2027.

Esto no aplicará a la prueba de la Media Maratón.

## **DISPOSICIONES GENERALES**

El Comité Ejecutivo de Centro Caribe Sports (CCS) queda ampliamente facultado para resolver cualquier problema que no esté contemplado en el presente Reglamento, en coordinación con el Comité Organizador de los XXV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. Todo lo relativo a las normativas aplicables, a la promoción y publicidad del equipo, materiales y ropa deportiva se regirán por las normativas de Promoción y Publicidad de Centro Caribe Sports (CCS) y la Regla 51 de la Carta Olímpica.

# SANTO DOMINGO

XXV Juegos  
Centroamericanos  
y del Caribe

# 2026



ESTE DOCUMENTO ESTÁ SUJETO A ACTUALIZACIONES.  
SE RECOMIENDA CONSULTAR NUESTRO SITIO WEB OFICIAL  
PARA OBTENER LA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE ESTE MANUAL.

W W W . J C C 2 0 2 6 . O R G